



**ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA**  
**05 de septiembre del 2024**

DPP  
OD  
04/09/2024  
20:03:02

En los términos de los artículos 93 y 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, el **Orden del Día para la Sesión Ordinaria del Pleno del Congreso de fecha 05 de septiembre de 2024, a las 12:00 horas, en el Salón de Sesiones “Lic. Benito Juárez García”**, queda integrado de la siguiente manera:

**I.- LISTA DE ASISTENCIA;**

**II.- LECTURA, EN SU CASO, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**

**III.- ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2024;**

**IV.- COMUNICACIONES OFICIALES;**

a.- **De la Presidencia de la Mesa Directiva**, mediante el cual se hace del conocimiento de la asamblea que se recibieron en Oficialía de Partes de este Congreso las siguientes iniciativas:

**1. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Gobernadora del Estado de Baja California, Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmeda**, por la que se reforman los artículos 2, 3, 6, 7, 7 BIS, 8, 9, 36 y se adicionan los artículos 4 BIS, así como el Capítulo IV denominado Capítulo IV de la Atención Integral, conteniendo el artículo 6 Sentíes al Título Primero Disposiciones Generales y los artículos 23 BIS y 23 Ter de la Ley para las Personas con Discapacidad en el Estado de Baja California, se reforman los artículos 29, 30, 31 BIS, 32, 33, 33 BIS y 35 de la Ley de Salud Pública para el Estado de Baja California, se reforma el artículo 47 de la Ley de Asistencia Social en el Estado de Baja California, se reforma el artículo 31 de la Ley de Prevención, tratamiento y control de las adicciones para el Estado de Baja California, y por último se adiciona el artículo 10 BIS a la Ley de Fomento a las



**ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA**  
**05 de septiembre del 2024**

DPP  
OD  
04/09/2024  
20:03:02

Actividades de Bienestar y Desarrollo Social para el Estado de Baja California, **tiene como objeto promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de todas las personas en el Estado.**

*Turno: Comisión de Bienestar, Derechos de la Niñez, Juventudes, Personas con Discapacidad y Adultos Mayores.*

**2. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Gobernadora del Estado de Baja California, Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmeda, por la que se reforman los artículos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, la denominación del Capítulo Tercero y se adiciona el artículo 15 BIS a la Ley Orgánica de la Defensoría Pública del Estado de Baja California, en materia de defensa pública laboral, administrativa y de ejecución penal.**

*Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.*

**3. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Gobernadora del Estado de Baja California, Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmeda, por la que se reforman los artículos 23, 37, 39, 41, 43, 48, 50 y 56 y se adiciona el artículo 22 BIS a la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, tiene como objeto propiciar el mejoramiento de todos los aspectos del servicio público, con base en los principios de legalidad, simplificación, economía, imparcialidad y eficacia.**

*Turno: Comisión de Hacienda y Presupuesto.*

**4. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Gobernadora del Estado de Baja California, Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmeda, por la que se reforman los artículos 2, 5, 6, 18, 29, 61, 63, 64, 65, 68, 69, 70, 72 y 73 de la Ley de las Entidades Paraestatales del Estado de Baja California.**

*Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.*



**ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA**  
**05 de septiembre del 2024**

DPP  
OD  
04/09/2024  
20:03:02

5. **Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma el artículo 28 de la Ley de Educación del Estado de Baja California, tiene como objeto prever que las instituciones de educación superior promoverán programas de investigación e innovación tecnológica en materia de salud, con relación a las enfermedades de corazón, diabetes y neoplasias malignas.**

*Turno: Comisión de Educación, Humanidades, Ciencia y Tecnología.*

6. **Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Julia Andrea González Quiroz, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma el artículo 7 y adiciona el artículo 81 Bis de la Ley de Hacienda Municipal del estado de Baja California, tiene como objeto que los Ayuntamientos del Estado, puedan establecer Fondos Específicos a efectos de fomentar su política económica y fortalecer la hacienda pública municipal para promover programas públicos destinados al bienestar de la comunidad.**

*Turno: Comisión de Hacienda y Presupuesto.*

7. **Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adiciona un párrafo segundo al artículo 17 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, tiene como objeto que, para promover la inclusión y reconocimiento de la diversidad de la sociedad en la integración del Consejo, se deberá considerar la edad, el origen étnico, la identidad de género, la orientación sexual, la condición social y la discapacidad.**

*Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.*

8. **Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforma el primer párrafo del artículo 16 de la**



**ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA**  
**05 de septiembre del 2024**

DPP  
OD  
04/09/2024  
20:03:02

Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Baja California, **tiene como objeto reducir a una sola ocasión los periodos de reelección consecutiva de los Diputados del Congreso del Estado de Baja California, y así minimizar los efectos negativos que ha producido la figura de la reelección en la percepción de la ciudadanía y en el ejercicio del cargo público de Legislador.**

*Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.*

**9. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adiciona el artículo 1143 BIS al Código Civil para el Estado de Baja California, tiene como objeto el fin de impedir que una persona prescriba más de un inmueble de forma simultánea.**

*Turno: Comisión de Justicia.*

**10. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Ramón Vázquez Valadez, a nombre propio y en representación de MORENA, por el que se reforma el artículo 16 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Baja California, tiene como objeto generar los cambios necesarios que impulsen una distribución equitativa de las responsabilidades domésticas y de cuidados, aplicando la corresponsabilidad dentro de los hogares.**

*Turno: Comisión de Igualdad de Género.*

**11. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra, a nombre propio y en representación del GPPAN, por el que se adiciona el artículo 55 BIS de la Ley de Movilidad Sustentable y Transporte del Estado de Baja California, tiene como objeto**



**ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA**  
**05 de septiembre del 2024**

DPP  
OD  
04/09/2024  
20:03:02

**establecer las atribuciones del Consejo de Movilidad Sustentable y Transporte incluyendo la de opinar y proponer para su aprobación, las tarifas del transporte público en sus diversas modalidades.**

*Turno: Comisión de Desarrollo Metropolitano, Conurbación, Infraestructura, Movilidad, Comunicaciones y Transportes*

**12. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma el párrafo primero y adiciona el párrafo segundo del artículo 6, se reforman los artículos 20 primer párrafo, 24 fracción I y 41 párrafo segundo de la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California, tiene como objeto que los padres, tutores o quien tenga la patria potestad de menores practiquen una crianza positiva.**

*Turno: Comisión de Bienestar, Derechos de la Niñez, Juventudes, Personas con Discapacidad y Adultos Mayores.*

**13. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adiciona la fracción XXIV al artículo 105 de la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California, tiene como objeto promover la rehabilitación de parques para la convivencia de niñas, niños y adolescentes como alternativa para evitar uso de drogas, alcohol y cigarros.**

*Turno: Comisión de Bienestar, Derechos de la Niñez, Juventudes, Personas con Discapacidad y Adultos Mayores.*

**14. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Jaime Eduardo Cantón Rocha, a nombre propio y en representación de MORENA, por el que se reforma el artículo 56 para adicionar la fracción XXIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, tiene**



**ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA**  
**05 de septiembre del 2024**

DPP  
OD  
04/09/2024  
20:03:02

**como objeto incluir dentro de las comisiones de dictamen legislativo a la Comisión de la Diversidad.**

**Turno:** *Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.*

**V.- ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO;**

**1.- De la Junta de Coordinación Política,** relativo al Acuerdo Parlamentario, mediante el cual se realiza la Glosa del Primer Informe de Actividades de la Fiscalía General de Estado de Baja California, que comprende el periodo del veintitrés de agosto de 2023, al veintidós de agosto de 2024, que fue remitido por la Dra. Ma. Elena Andrade Ramírez, en su calidad de Fiscal General del Estado.

*Se solicita dispensa de trámite*

**2.- De la Junta de Coordinación Política,** relativo al Acuerdo Parlamentario, por el cual, la Junta de Coordinación Política, resuelve que la Mesa Directiva del Congreso del Estado, expida los Bandos Solemnes para dar a conocer en los siete Municipios respectivos, la declaración de Munícipes Electos que realizó el Instituto Estatal Electoral.

*Para conocimiento de la Asamblea*

**VI.- DICTÁMENES;**

**De la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales:**

**DICTAMEN NO. 01.-** Se aprueba la reforma que modifica la denominación del Capítulo III del Título Tercero de la Sección Tercera del Libro Segundo, para denominarse “Falsificación de Elementos de Identificación de Instituciones de Seguridad o policiales”; adiciona los artículos 259 BIS y 259 TER; adiciona un Capítulo IV denominado “Usurpación de Profesiones” del Título Tercero de la





**ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA**  
**05 de septiembre del 2024**

DPP  
OD  
04/09/2024  
20:03:02

Sección Tercera; modifica la denominación del Capítulo VI del Título Tercero de la Sección Cuarta, del Libro Segundo para denominarse “Uso Indevido de Elementos de Identificación, Información o Tecnología de Comunicación de las Instituciones de Seguridad o Policiales”; así como también modifica el artículo 319, todo respecto al Código Penal para el Estado de Baja California, **presentada por la Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora del Estado de Baja California**

**VII.- PROPOSICIONES;**

- 1. Proposición presentada por la Diputada Alejandra María Ang Hernández,** por el que se exhorta a la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, las Sindicaturas Municipales y Órganos Internos de Control para el oportuno seguimiento y atención de las recomendaciones recurrentes.  
*Se solicita dispensa de trámite*
- 2. Proposición presentada por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros,** por el que se exhorta al Director General de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate CESPTE para que de manera expedita se sirva abatir el rezago en conclusión de obras abiertas, que luego de introducción de servicios y reparación de fugas tiene en la Ciudad de Tecate, zona urbana y zona rural. el presente exhorto tiene la finalidad de que la paraestatal cumpla con los proyectos de obra, tanto reparación como instalación de nuevos servicios.  
*Se solicita dispensa de trámite*
- 3. Proposición presentada por la Diputada Michelle Alejandra Tejeda Medina,** por el que se exhorta al Director General del Instituto de Movilidad Sustentable (IMOS), para que en uso de sus atribuciones legales, se realicen los estudios técnicos, financieros y presupuestales correspondientes a fin de que, a la brevedad posible, se amplíe y se ponga en operación el Programa Transporte Violeta, específicamente en la zona oriente de la ciudad de Mexicali.  
*Se solicita dispensa de trámite*



**ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA**  
**05 de septiembre del 2024**

DPP  
OD  
04/09/2024  
20:03:02

4. **Proposición presentada por la Diputada Norma Angélica Peñaloza Escobedo**, por el que se exhorta a la Presidenta Municipal del XXIV Ayuntamiento de la ciudad de Tijuana Baja California, a fin de que se lleve a cabo una entrega y recepción de los asuntos y recursos públicos de manera transparente, dando cabal cumplimiento a lo establecido en las normas relativas a la transición del XXV Ayuntamiento de Tijuana, encabezado por el Dr. Ismael Burgueño Ruiz.  
*Se solicita dispensa de trámite*
5. **Proposición presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero**, por el que se exhorta a la Gobernadora del Estado de Baja California y al Titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para que redoblen los esfuerzos en materia de seguridad pública y eviten distracciones político-partidista que los aparten del objetivo de recuperar y mantener la paz y tranquilidad de todos los bajacalifornianos.  
*Se solicita dispensa de trámite*
6. **Proposición presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende**, por el que se acuerda implementar un ejercicio de parlamento abierto, en su modalidad mesas de trabajo, respecto de cinco ejes para elaboración de iniciativas de reforma vinculadas con la responsabilidad penal de personas jurídicas y patrones respecto de la violación de diversos derechos y condiciones de trabajo.  
*Se solicita dispensa de trámite*
7. **Proposición presentada por la Diputada Yohana Sarahí Hinojosa**, por el que se exhorta al Gobierno del Estado y al Ayuntamiento de Tijuana, para que, analicen la conveniencia de reforzar las políticas públicas en materia de deslizamiento de tierras que afectan a cientos de familias en su patrimonio por eventos de la naturaleza o por fallas en los sistemas de la red hidráulica de la ciudad.  
*Se solicita dispensa de trámite*





**ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA**  
**05 de septiembre del 2024**

DPP  
OD  
04/09/2024  
20:03:02

8. **Proposición presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba**, por el que se exhorta al Presidente Municipal de Tecate para que en el ámbito de su competencia actualice o expida los Reglamentos Municipales en materia de prestaciones de seguridad social en favor de los miembros de la Institución Policial Municipal, así como exhortar a las Alcaldías de los Municipios de Mexicali, Tijuana, Ensenada, Playas de Rosarito y Tecate para que informen a esta Soberanía de las acciones que aún están pendientes por atender en el ámbito de su esfera competencial para el otorgamiento y acceso de prestaciones de seguridad social en favor de los miembros de las Instituciones Policiales.

*Se solicita dispensa de trámite*

9. **Proposición presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina**, por el que se exhorta a la Presidenta Municipal del 24 Ayuntamiento de Mexicali, para que informe a esta Legislatura que estrategias ha tomado a efecto de atender el problema de salud pública que representan los más de 300 mil perros en situación de calle o callejeros en la Ciudad de Mexicali; así como que, informe que acciones específicas está llevando a cabo para asegurar que los Mexicalenses puedan transitar tranquilamente por la vía pública sin temor a ser atacados por esa clase de perros, ataques que desafortunadamente pueden acabar en la pérdida de la vida de las personas.

*Se solicita dispensa de trámite*

10. **Proposición presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra**, por el que se exhorta al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California, a fin de que, en el marco de sus atribuciones, garantice la continuidad y plena operación del programa de apoyo para cuidado infantil a familias en vulnerabilidad social de alta y muy alta marginación, otorgando un espacio de diálogo con los directivos y padres de familia del Centro de Atención Infantil con Desarrollo y Formación Integral Bilingüe (CAIBI) y resolviendo dentro del marco de sus atribuciones lo que en derecho proceda.

*Se solicita dispensa de trámite*



**ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA**  
**05 de septiembre del 2024**

DPP  
OD  
04/09/2024  
20:03:02

- 11. Proposición presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra**, por el que se acuerda citar a comparecer al Director del Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California, ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de este Congreso, ampliada a las Diputadas y Diputados de la XXV Legislatura, en la fecha y hora que la Comisión determine para tales efectos, con el objeto de que informe los aspectos técnicos y la justificación para la aprobación de la actual tarifa del transporte público para el Municipio de Mexicali, Baja California.  
*Se solicita dispensa de trámite*
- 12. Proposición presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez**, por el que se exhorta al Coordinador del Centro de Control Animal del Municipio de Mexicali, al Coordinador del Centro de Atención Animal de Tijuana, al Coordinador del Centro de Control y Salud Animal de Tecate, al Coordinador del Centro de Atención Canina y Felina de Ensenada, al Coordinador de Control Animal de Playas de Rosarito, así como a los Presidentes del Consejo Fundacional Municipal de San Felipe y Consejo Fundacional Municipal de San Quintín, a efecto de que realicen las acciones conducentes, para dar cumplimiento a las disposiciones legales en materia de protección animal, entre otras, la derivada del artículo 60 de la Ley de Protección a los Animales Domésticos del Estado de Baja California.  
*Se solicita dispensa de trámite*
- 13. Proposición presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez**, por el que se exhorta al Secretario de Educación en el Estado, y al Director de la Oficina de Defensa del Consumidor Zona Metropolitana de Tijuana, para que en coordinación con las autoridades que corresponda, realicen las acciones y/o gestiones correspondientes a efecto de se impida en cumplimiento a la Ley de Educación en el Estado y a la Ley Federal de Protección al Consumidor, el cobro desmedido por servicios no prestados por las instituciones privadas y se lleven a cabo las visitas o inspecciones necesarias para la revisión de estos conceptos



**ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA**  
**05 de septiembre del 2024**

DPP  
OD  
04/09/2024  
20:03:02

aplicados por las instituciones privadas de educación que tienen actividad en el Estado.

*Se solicita dispensa de trámite*

- 14. Proposición presentada por la Diputada María Teresa Méndez Vélez**, por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Poder Ejecutivo Federal, para que realice las acciones necesarias en materia de seguridad vial, que den una respuesta inmediata a la problemática de accidentes automovilísticos en el cruce conocido como “El Paso del Águila”, ubicado en el kilómetro 140 de la carretera federal Tecate-Tijuana, en el Estado de Baja California.

*Se solicita dispensa de trámite*

**VIII.- POSICIONAMIENTOS;**

- 1. Posicionamiento presentado por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas**, relativo al 10 de septiembre “Día Mundial para la Prevención del Suicidio”.  
*Para conocimiento de la Asamblea*
- 2. Posicionamiento presentado por el Diputado Ramón Vázquez Valadez**, en materia de Desarrollo Metropolitano, Conurbación, Infraestructura, Movilidad, Comunicaciones y Transportes.  
*Para conocimiento de la Asamblea*
- 3. Posicionamiento presentado por la Diputada Yohana Sarahi Hinojosa Gilvaja**, relativo a la desaparición de Servando Salazar en Tijuana.  
*Para conocimiento de la Asamblea*
- 4. Posicionamiento presentado por la Diputada Daylín García Ruvalcaba**, relativo a la reforma Constitucional al Poder Judicial.  
*Para conocimiento de la Asamblea*



**ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA**  
**05 de septiembre del 2024**

DPP  
OD  
04/09/2024  
20:03:02

5. **Posicionamiento presentado por la Diputada María Teresa Méndez Vélez**, relativo a los trabajos Legislativos para el fortalecimiento municipal de los Ayuntamientos de Baja California.  
*Para conocimiento de la Asamblea*
6. **Posicionamiento presentado por la Diputada Norma Angélica Peñaloza Escobedo**, relativo a la Integración de la Sexagésima Sexta (LXVI) Cámara de Diputados y el Senado de la República del Congreso de la Unión.  
*Para conocimiento de la Asamblea*
7. **Posicionamiento presentado por el Diputado Jaime Eduardo Cantón Rocha**, relativo a los avances históricos en materia de Derechos Humanos en nuestro Estado.  
*Para conocimiento de la Asamblea*
8. **Posicionamiento presentado por el Diputado Juan Manuel Molina García**, relativo a las Reformas en materia del Poder Judicial.  
*Para conocimiento de la Asamblea*
9. **Posicionamiento presentado por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López**, relativo a la situación de las Maestras y Maestros en el Estado de Baja California.  
*Para conocimiento de la Asamblea*

**IX.- CITA;**

Se cita a las Diputadas y los Diputados integrantes de la XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a **Sesión Ordinaria el día 19 de septiembre de 2024, a las 12:00 horas, en el salón de sesiones “Lic. Benito Juárez García”**.